

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**“CONTRIBUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE AYUDA ECONÓMICA
PARA REDUCIR LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN INFANTIL
EN LA INDUSTRIA DE LA COHETERÍA”**

TESIS

Presentada a la Dirección de
la Escuela de Trabajo Social de la Universidad
de San Carlos de Guatemala

POR

MARICELA ELIZABETH ESCOBAR MOLINA

previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

en el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, mayo de 2005

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso
SECRETARIO: Dr. Carlos Enrique Mazariegos Morales

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA: Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
SECRETARIA: Licda. Carolina De la Rosa de Martínez

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Alma Lilian Rodríguez Tello
Licenciado Edwin Gerardo Velásquez

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciado Rómulo Teodoro Rojas Ajquí

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante: Gladys Elizabeth Moreno Girón
Estudiante: Mauricio Burrión González

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora: Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Secretaria: Licda. Carolina De la Rosa de Martínez
Coordinadora IIETS: Licda. María Del Carmen Galicia Guillén
Tutora-Revisora: Licda. Elizabeth Florián
Coordinadora del Área de Formación Profesional Específica: Mtra. Ada Priscila Del Cid

Artículo 11

“Los autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras”.

Reglamento del Consejo Editorial
de la Universidad de San Carlos de
Guatemala.

TESIS QUE DEDICO

A MI PATRIA GUATEMALA:

Tierra bendita por Dios, fuente de riqueza y bellos paisajes pintorescos que son el marco de su belleza sin igual.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

Agradecimiento por la oportunidad de formarme con orgullo en este centro de estudios superiores, deseando que toda generación de hombres y mujeres se proyecten con futuro progresista hacia los sectores más vulnerables de nuestra sociedad, poniendo en alto su nombre.

A LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL:

Agradecimiento profundo por formar profesionales conscientes de las necesidades de la población guatemalteca, a efecto de trabajar conjuntamente para lograr el desarrollo y bienestar de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad.

A LA LICENCIADA ELIZABETH FLORIÁN:

Por su valiosa asesoría y colaboración brindada en la construcción del trabajo realizado.

A MIS MADRINAS:

Licda. Carmen Virginia León Castillo

Licda. Marta Julia Ramos Marroquín

Con cariño y gratitud, por el apoyo manifestado en cada momento y por motivarme para que alcanzara esta meta profesional.

A LA NIÑEZ GUATEMALTECA:

Especialmente a la población infantil que trabaja en la industria de la cohetería, para que en un futuro no lejano puedan tener oportunidades de desarrollo, que sus derechos sean respetados, y reciban atención, apoyo y amor.

A LAS INSTITUCIONES:

Asociación de Apoyo Integral -ASI-, Coordinadora Nacional de Microempresarios de Guatemala -CONMIGUAT- y a la Municipalidad de San Raymundo

Agradecimiento por el apoyo brindado, ya que con su contribución se logró concluir el presente trabajo de tesis.

ACTO QUE DEDICO

A DIOS:

Ser supremo y maravilloso que está espiritualmente siempre a mi lado, al cual bendigo y agradezco por cada día de mi vida.

A MIS PADRES:

Ángel Escobar López y Consuelo Molina de Escobar

Amor y agradecimiento por sus sabios consejos, ejemplo de honestidad, responsabilidad y su apoyo incondicional en todo momento.

A MIS HERMANOS:

Ángel, Miriam, Marvin, Edgar y Erick Escobar Molina

Con cariño y respeto, porque siempre nos una ese bonito sentimiento de hermanos, no olvidando que el centro de nuestra alegría y unión familiar es Dios.

A MIS ABUELOS Y ABUELAS

Mariano Escobar (†) y Rosa de Escobar(†)

Gilberto Álvarez (†) y María Guadalupe de Álvarez (†)

Agradecimiento infinito por sus sabios consejos, por el amor que me brindaron, y haber sido un ejemplo de virtud, los llevaré siempre en mi corazón, que Dios los tenga en su gloria.

A MI FAMILIA EN GENERAL:

Agradecimiento profundo por su cariño y acertados consejos.

A MIS AMIGAS Y AMIGOS:

Mis mejores deseos porque sigan adelante, por su comprensión y porque siempre perdure nuestra amistad.

A LA CORPORACIÓN PREMIER:

Especialmente al Ing. Ricardo Cruz, por su colaboración y apoyo brindado en todo momento, a mis compañeras de trabajo con cariño sincero.

A USTED:

En especial.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO 1	
EL TRABAJO INFANTIL EN GUATEMALA	1
1.1 Origen	1
1.2 Características	2
1.3 Condiciones	4
1.4 Principales características de las condiciones de los hogares-talleres, según el Diagnóstico Nacional	5
1.5 Algunos tipos de trabajo infanto-juvenil	7
1.6 Riesgos que implica el trabajo infantil	9
CAPÍTULO 2	
ASPECTOS GENERALES DE LA INDUSTRIA DE LA COHETERÍA EN ALDEA LLANO DE LA VIRGEN, DEL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO, DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	11
2.1 Antecedentes históricos	11
2.2 Aspectos económicos de la aldea Llano de la Virgen	18
2.3 Aspectos sociales de la aldea Llano de la Virgen	18
2.4 Aspectos culturales de la aldea Llano de Virgen	20
CAPÍTULO 3	
IMPACTO DE LOS PROYECTOS DE AYUDA ECONÓMICA PARA REDUCIR EL TRABAJO INFANTIL EN LA INDUSTRIA DE LA COHETERÍA (Resultados de la Investigación de campo)	22

3.1	Introducción	22
3.2	Metodología	25
3.3	Presentación de resultados	
3.3.1	Familias con hogares-talleres e la industria de la cohetería	27
3.3.2	Menores trabajadores en la industria de la cohetería	33
3.3.3	Las familias con hogares-talleres y los proyectos de desarrollo para erradicar el trabajo infantil	42

CAPÍTULO 4

FACTORES QUE LIMITAN LA REDUCCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL EN LA INDUSTRIA DE LA COHETERÍA	51
---	-----------

4.1	Factores que inciden en que la población infantil siga participando en la industria de la cohetería	53
	a) Factor económico	53
	b) Factor cultural	54
	c) Factor político	54

4.2	Un llamado a la Escuela de Trabajo Social	55
-----	---	----

CONCLUSIONES	57
--------------	----

RECOMENDACIONES	59
-----------------	----

BIBLIOGRAFÍA	66
--------------	----

INTRODUCCIÓN

En Guatemala la mayor parte de familias viven en situación de pobreza y extrema pobreza, por lo que se ven en la necesidad de involucrar a los menores en diversos trabajos para el sostenimiento del hogar, tal es el caso de los niños y niñas que trabajan desde muy temprana edad en la industria de la cohetería.

El futuro de un país se rige por la situación de su población infantil, sin embargo en Guatemala la vida de los niños y niñas es profundamente afectada por circunstancias económicas prevalecientes, expuestos a la explotación, maltrato, abuso, altos riesgos, etc., lo cual les limita gozar de sus derechos fundamentales como lo es la educación, la salud, recreación, para su crecimiento personal y social.

Por lo general la población infantil guatemalteca realiza actividades económicas tales como: ayudantes de ruletero, en la construcción, maquilas, servicio doméstico, elaboración de fuegos pirotécnicos, etc., en horarios no acordes a su edad, lo cual le impide acceder a la educación y obtener otros satisfactores vitales para su desarrollo humano.

Además, la mayor parte de esta población no goza de los derechos que como trabajador les corresponde, no obstante de que en la Sección V Derecho a la Protección Contra la Explotación Económica, del Código de la Niñez y la Juventud en su Artículo 52, “Explotación Económica, los Niños, Niñas y Jóvenes tienen derecho a ser protegidos contra la Explotación Económica, el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso para su salud física y mental o que impida su acceso a la educación”.

Esta población se ve en la necesidad de aceptar el trabajo no importando las condiciones, y de esta forma apoyar la economía del hogar para que su familia pueda sobrevivir. Este es el caso del sector infantil que participa en la industria de la cohetería, asentada en la aldea Llano de la Virgen, del municipio de San Raymundo del departamento de Guatemala.

La educación en la población infantil, es determinante para su propio desarrollo y contar con un futuro mejor, por lo cual existen instituciones que debido a la problemática que están atravesando, se han preocupado porque las familias busquen otras fuentes de trabajo, para que los niños y niñas no se expongan demasiado en la fabricación de cohetes, por medio de proyectos de créditos para que puedan invertir en una nueva actividad económica.

Entre estas instituciones se pueden mencionar la Coordinadora Nacional de Microempresarios de Guatemala -CONMIGUAT- y la Asociación de Apoyo Integral -ASI-, que tienen entre sus requisitos y condiciones para que las familias puedan acceder a algún préstamo, que los beneficiarios, se comprometan por escrito a enviar a sus hijos e hijas a la escuela, contribuyendo en esta forma a reducir el trabajo infantil en época escolar.

Por lo anterior, nació la inquietud de la estudiante investigadora realizar su trabajo de tesis denominándolo: **“Contribución de los Proyectos de Ayuda Económica para Reducir la Participación de la Población Infantil en la Industria de la Cohetería”**.

Se considera que el presente estudio en alguna medida permitió alcanzar los objetivos tanto de la Universidad de San Carlos, como de la profesión de Trabajo Social, en cuanto a investigar los problemas de la población mayoritaria del país.

Sin embargo cabe aclarar que algunos objetivos no se lograron alcanzar, debido a que los responsables de los hogares-talleres que se dedican a la industria de la cohetería en la aldea Llano de la Virgen, desconocen la existencia de las instituciones que promueven proyectos de ayuda económica para reducir la participación de la población infantil en dicha industria; de igual manera se plantearon hipótesis que no se lograron comprobar.

El proceso de la investigación fue muy interesante, ya que permitió tener un contacto directo con la población, además se contó con el apoyo del alcalde y en su mayoría con la buena disposición de las personas entrevistadas para brindar información.

Se puede decir que una de las limitantes que se tuvo que enfrentar fue el factor tiempo, ya que por razones de trabajo la estudiante investigadora realizó su investigación de campo en fines de semana, lo cual no le permitió establecer un contacto durante el tiempo de más movimiento laboral, sin embargo pudo darse cuenta que aunque en su mayoría los entrevistados dijeron que no trabajaban menores con ellos, sí observó a muchos de ellos en los diferentes hogares-talleres y que estos no llenan las condiciones adecuadas de trabajo.

Al finalizar la investigación, el informe se organizó en el siguiente cuerpo capitular: en el capítulo uno denominado El Trabajo Infantil en Guatemala, se presentan el origen, características, condiciones y sus consecuencias; en el capítulo dos, se describen los aspectos generales de la industria de la cohetería en aldea Llano de la Virgen, del municipio de San Raymundo, del departamento de Guatemala, tomando en cuenta los antecedentes históricos, aspectos económicos, sociales y culturales.

En el capítulo tres, se presentan los Resultados de la Investigación de campo) estructurado en tres apartados para una mejor presentación; y en el capítulo cuatro, una propuesta denominada Factores que Limitan la Reducción de la Participación Infantil en la Industria de la Cohetería; luego se presentan las conclusiones y recomendaciones a las cuales se logró llegar mediante el estudio; y al final se describe la bibliografía que sustenta teóricamente el trabajo de investigación.

CAPÍTULO 1

EL TRABAJO INFANTIL EN GUATEMALA

1.1 Origen

A nivel mundial, el trabajo infantil es un fenómeno amplio, complejo y de muchas facetas, sin embargo no se cuenta con información escrita acerca del origen. Pero en tanto el fenómeno de la pobreza se ha agudizado y golpeado a diferentes regiones, este se hace más evidente.

En Guatemala la pobreza, los valores culturales y las prácticas sociales contribuyen a que cada vez más niños, niñas y adolescentes, se vean forzados a ingresar al mercado de trabajo.

La existencia de niños, niñas y adolescentes trabajadores no es un fenómeno nuevo en la historia económica guatemalteca. “Su participación en las actividades laborales ha sido una situación constante entre las familias, más como un resultado de su marginación socioeconómica que derivado de aspectos culturales autóctonos”. ^{1/}

La pobreza sigue caracterizando a la sociedad guatemalteca, y motivando el crecimiento cuantitativo del trabajo infantil y adolescente. Este crecimiento se da especialmente por la vía de la economía informal, a la que se involucran cada vez más personas de todas las edades.

^{1/} Comisión Pro-Convención sobre los Derechos del Niño -PRODEN-. “Entre el Olvido y la Esperanza: La Niñez de Guatemala”. Editorial HIGSA GALA. Guatemala, 1996. Pág. 85.

Además de la pobreza, “los valores y tradiciones culturales explican otra dimensión de esta problemática. Para algunas comunidades campesinas principalmente las de origen maya, el trabajo infantil es considerado como un valor cultural que forma parte de las tradiciones y costumbres y que se transmite de generación en generación como un elemento esencial del proceso de socialización del niño y de su preparación para la vida adulta”. ^{2/}

1.2 Características

En el año 2,002 la población económicamente activa entre los 7 años y más de edad, alcanzaba 8.921,367 de personas, dentro de lo cual el “73% pertenecen al sexo masculino y el 27% al femenino; 4 de cada 10 personas participan en el mercado laboral. De cada 10 hombres, 6 participan en la actividad económica, y de cada 10 mujeres participan 2”. ^{3/}

Las condiciones de pobreza y extrema pobreza que imperan en el país, han obligado a muchos hogares a expulsar a la niñez y juventud guatemalteca al campo laboral, para poder agenciarse de algunos fondos para aportar al hogar.

Dentro del grupo de niñez trabajadora “casi siete de cada diez son hombres, más de la mitad es indígena y la mayoría vive en el área rural. La mayoría son trabajadores no calificados en ocupaciones relacionadas principalmente con la agricultura, actividad a la que están vinculados seis de cada diez y trabajan principalmente, como ayudantes familiares sin

^{2/} Instituto Nacional de Estadística -INE-. “Estudio Cualitativo sobre el Trabajo Infantil en Guatemala”. Editorial Serviprensa, S.A. Guatemala, abril, 2003. Pág. 25.

^{3/} Instituto Nacional de Estadística -INE-. “Características de la Población y de los locales de habitación Censados”. Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación. Guatemala, 2002. Pág. 45.

remuneración en las fincas de sus padres o familiares; algunos trabajan en el comercio, la industria manufacturera y los servicios personales y muy pocos en la construcción, actividad que algunos realizan en condición de asalariados o ayudantes sin pago”.^{4/}

La complejidad de las causas del trabajo infantil y adolescente en Guatemala, dificultan aún más la aproximación de un perfil que contenga sus características como lo expresaron los participantes en la Consulta Nacional, “quienes opinaron que «caracterizar el trabajo infantil en Guatemala es una tarea difícil... por las condiciones sociodemográficas económicas, culturales, que hace que los problemas sociales sean propios de la región». A pesar de esta dificultad se logró identificar algunas características:

- ✓ No es visible, dado que en la mayoría es realizado dentro del grupo familiar, acentuándose más en el sexo femenino.
- ✓ No es diferenciado por los adultos el trabajo formativo de la explotación laboral que separa a la niñez de su desarrollo psicológico, biológico y social.
- ✓ Social y culturalmente, el trabajo infantil ha sido considerado normal sin tomar en cuenta los riesgos a que son expuestos los niños y niñas que trabajan.
- ✓ Los niños y niñas se ven obligados a asumir los roles de los adultos incluyendo los vicios y las enfermedades.

^{4/} Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala -ODHAG-. “Situación de la Niñez en Guatemala”. Informe. Editorial Tinta y Papel, S.A. Guatemala, 2000. Pág. 93.

- ✓ Los que combinan el trabajo y la escuela tienen bajo rendimiento escolar, asisten irregularmente y abandonan la escuela.
- ✓ En su vida adulta no serán competitivos (mano de obra calificada).
- ✓ Se manifiesta más en comunidades donde no existe infraestructura básica y fuentes de empleo”. ^{5/}

1.3 Condiciones

Los niños, niñas y adolescentes trabajadores por lo general están vinculados al sector informal, esta proporción de la población aproximada a otra dimensión, viven en condiciones de vulnerabilidad, inestabilidad, explotación y riesgo.

Dentro de las condiciones laborales, es importante tomar en cuenta que la magnitud del problema radica en que cuanto “más horas dedican al trabajo menos tiempo tienen de aprender y jugar. Casi la mitad de los niños trabajadores han dejado de ir a la escuela o no han ido nunca. Los que combinan el trabajo con el estudio corren con cierta desventaja, porque a partir de ciertos límites el trabajo tiene efectos perjudiciales en la capacidad de aprender, afecta el rendimiento escolar y reduce las posibilidades de salir de la pobreza.

Los niños y niñas trabajan en promedio más de 6 horas al día y 5 días a la semana, siendo la jornada de las niñas un poco más larga, 6.7 horas

^{5/} Instituto Nacional de Estadística -INE-. “Estudio...”. Op. Cit. Pág. 29.

diarias frente a 6.3 horas que trabajan los niños”.^{6/}

Las niñas suelen trabajar más horas que los niños, muchas lo hacen en su propia familia o están empleadas en el servicio doméstico que se caracteriza por amplias jornadas de trabajo.

Es importante dar a conocer que las condiciones de trabajo en los hogares-talleres, constituye uno de los aspectos de mayor importancia en el estudio del trabajo infantil en la industria pirotécnica, debido a que los niños y niñas trabajadoras, pasan largas jornadas en el ambiente de trabajo, y su desarrollo está limitado a las circunstancias que en este existen.

Según el Diagnóstico Nacional realizado en el año 2002, por la empresa consultora ECODESARROLLO, bajo la responsabilidad de HABITAT e IPEC, los resultados de la encuesta utilizada para el efecto, y la apreciación de los encuestadores indicó que en el 81.2% de los casos, las condiciones de trabajo en los hogares-talleres son de malas a regulares, y solamente en el 3.9% de las observaciones se encontraron condiciones adecuadas de trabajo.

1.4 Principales características de las condiciones de los hogares-talleres, según el Diagnóstico Nacional:

- ✓ Un solo ambiente físico en donde se realizan todas las actividades de preparación de material, producción y almacenaje.

- ✓ El lugar de trabajo se encuentra localizado en el 73.9% de los casos, en la vivienda de habitación de la familia; solamente uno de cada cinco de los

^{6/} Íbidem. Pág. 39.

hogares-talleres, se localiza en galeras separadas al módulo de la vivienda familiar.

- ✓ De los talleres ubicados en la vivienda familiar, el 57.8% se localiza en el corredor, el 11% en cuarto especial dentro de la vivienda, y; en el 7.8% en el mismo cuarto dormitorio / cocina.
- ✓ En el 53.3% de los casos el lugar de trabajo se encuentra cerca o muy cerca de la cocina; solamente en el 14.4% se localiza a una distancia prudencial, y el resto a una distancia intermedia.
- ✓ El grado de limpieza de los hogares-talleres se califica a medias en el 55.6% de los casos, y de limpio en el 31% de las observaciones. Los extremos sucio y limpio, ocupan el 6.7 % respectivamente.
- ✓ En el 55.6% de los talleres la basura la queman, mientras que la tiran en el 31.1% de las observaciones. Estos datos coinciden con los encontrados en el grado de limpieza.

Como resultado de lo anterior, se determina que el 52.8% de las familias que trabajan en hogares-talleres, se encuentran en alto y muy alto riesgo; el 31.7% en un riesgo intermedio, y solamente el 11.1% en bajo riesgo.

Se identifican como **malas condiciones de trabajo**: ambientes cerrados; dentro de la misma vivienda y en una sola habitación; muy cercano a la cocina extremadamente sucio; deficientes herramientas de trabajo, inadecuado manejo de la pólvora; falta de equipo de protección. Por **condiciones adecuadas**: ambientes abiertos; proceso de producción en galera separada de la vivienda; distancia prudencial de la cocina; limpieza y

manejo adecuado de basura; proceso de producción ordenado; herramientas apropiadas de trabajo; disponibilidad de equipo de protección.

1.5 Algunos tipos de trabajo infanto-juvenil:

- 1) **"Trabajo de la calle":** consistente en que la niñez y juventud realiza diversas actividades en los cruces de calles (malabarismo, limpiavidrios, venta de chicles, dragones, etc.) y son remunerados por ello. Una de las probables causas del aumento de menores trabajando en la calle es el incremento de la migración campo-ciudad.

- 2) **Quehaceres del hogar:** el 20.6% de la población femenina entre 7 y 14 años de edad se dedica a esta función, tanto en sus propias casas así como aquellas donde prestan servicios a terceros. Muchas de las niñas que "colaboran en su hogar", dejan de asistir a la escuela, porque tienen la obligación de hacerse cargo de los roles familiares, están"...liberando la mano de obra de la mamá, que puede salir a trabajar a una maquiladora o a ocuparse atendiendo servicios domésticos en una casa.

Entre las implicaciones que les conlleva, a estas niñas, el trabajar en casas de terceros están: jornadas laborales de 14 a 16 horas diarias; bajo salario, muchas veces justificado por su edad y poca experiencia; desvinculación familiar y comunitaria; procesos de transculturación al insertarse a un medio social desconocido, especialmente si se ubica en la ciudad capital; un alto índice de abandono de sus estudios.

- 3) **Niños, niñas y adolescentes productores de cal:** partiendo de la información, contenida en el documento "Sí son la esperanza del mañana... Transformemos su Presente", estos menores de edad se

incorporan a esta actividad desde los 9 años de edad, inician con tareas como acarreo, quiebre de piedra y empaque de la cal, esta actividad se realiza por las tardes o en las madrugadas (entre 2 y 4 de la mañana). Los adolescentes productores directos tienen entre los 16 a 18 años de edad.

4) Trabajo en ladrilleras: los niños, niñas y adolescentes trabajan en todo el proceso de elaboración del ladrillo durante el cual se ven expuestos a una serie de riesgos:

a) La preparación de la tierra, que es de un tipo especial. En esta parte los menores corren el riesgo de cortarse las manos con fragmentos de vidrio quebrado.

b) Limpieza de los ladrillos o levantar los moldes.

c) Durante el horneado del ladrillo ellos y ellas peligran con el fuego y el calor.

d) La venta de los ladrillos, los menores se ven expuestos a lastimarse cuando cargan éstos.

5) Trabajo en tortillerías: Esta labor requiere largas jornadas de trabajo, sin muchos días de descanso ni el goce de vacaciones. Implica un alto riesgo porque implica exponerse al calor y fuego; así como riesgo a heridas y hasta cercenamiento de dedos cuando se muele el maíz en el molino, generalmente estos son negocios familiares lo que permite que el maltrato, la explotación y peligro al que se exponen los menores de edad que participan de esta actividad, no se evidencie.

1.6 Riesgos que implica el trabajo infantil

Entre los elementos de riesgo a los que se enfrenta la fuerza laboral guatemalteca, y especialmente la niñez y juventud trabajadora, por su grado de vulnerabilidad están:

- ✓ Poner en riesgo su integridad física y hasta su vida, por trabajar en lugares inadecuados, sin contar con las medidas de seguridad básica
- ✓ Intoxicaciones, quemaduras, daños físicos a mediano y largo plazo, por la utilización de productos químicos, entre ellos fertilizantes, pesticidas, insecticidas, pólvora, etc., ya que estos productos en su mayoría, son letales, y no cuentan con protección alguna, como: guantes, mascarillas, trajes especiales, etc.
- ✓ Heridas profundas en el cuerpo, hasta pérdida de algún miembro, por la utilización de herramientas y maquinaria contundente y cortante, siendo las más comunes: machetes, azadones, piochas, hachas, sierras eléctricas, martillos, etc. Mismas que fueron catalogadas como "peligrosas" en el Convenio 182 de la OIT
- ✓ Ser víctimas de acoso y/o abuso sexual, de maltrato físico y verbal, al trabajar con adultos, especialmente si se trata de hombres. Además, existe más propensión de adquirir vicios y costumbres inadecuadas de los mayores de edad, por imitación
- ✓ Accidentes mortales, por las formas de transportación, muchas veces se transporta a los trabajadores, incluyendo a los menores de edad, en vehículos no apropiados para llevar personas. Esto es posible debido a la

falta de interés del empleador de brindar medidas de seguridad mínimas a su personal; así como la falta de control estatal de las condiciones laborales.

- ✓ Corren el riesgo de ser picados por avispas y abejas, mordidos por serpientes, entrar en contacto con hojas de chichicaste, etc., por el contacto con animales y/o plantas peligrosas, principalmente los menores que trabajan en el campo, lo que les afecta su salud porque les pueden causar fiebres, urticarias, mordeduras, piquetes, hongos y más, lo que les implica una erogación monetaria de medicamentos, que redundan negativamente en su salario, debido a que, muchas veces, no gozan del seguro social.

- ✓ Descuido o abandono de su educación: el sistema educativo no se adecua a los calendarios regionales, en el caso de la población que trabaja en el sector agrícola. Además, no se ha contemplado política alguna para recibir o reingresar, en la mitad del ciclo lectivo a quienes abandonan los estudios por tener que trabajar. Además, el esfuerzo que hace la niñez y juventud trabajadora que estudia es doble, lo que implica un mayor desgaste físico.

- ✓ Interrupción de su desarrollo lúdico y psicológico, porque sus espacios de socialización se ven reducidos ante la necesidad de dedicar más tiempo al trabajo. Además que se le somete a las presiones psicológicas que enfrenta un adulto, sin estar fisiológicamente listos, lo que implica que sus preocupaciones giren en torno a "cómo sobrevivir" más que a cosas propias de la niñez y juventud.

CAPÍTULO 2

ASPECTOS GENERALES DE LA INDUSTRIA DE LA COHETERÍA EN ALDEA LLANO DE LA VIRGEN, DEL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

2.1 Antecedentes históricos de la industria de la cohetería

Para dar a conocer la industria de la cohetería en la aldea Llano de la Virgen del municipio de San Raymundo del departamento de Guatemala, es imprescindible referirse a los fuegos artificiales, como mecanismos o materiales incendiarios que se utilizan para la transmisión de señales o como entretenimiento, y que se conocen también como pirotecnia.

Este último término alude también a las técnicas implicadas en la fabricación y uso de estos materiales. Los fuegos artificiales (comúnmente llamados cohetes) contienen sustancias o mecanismos que, al encenderlos o activarlos, producen sonido, humo, movimiento, o una combinación de todo esto.

“Los componentes esenciales de la mayoría de los fuegos artificiales son una sustancia que suministra oxígeno, como el salitre (nitrato de potasio), y otras sustancias como el carbón de leña y el azufre, que reaccionan con el oxígeno produciendo calor y luz. La mezcla de nitrato de potasio, azufre y carbón de leña constituye la pólvora, empleada en pirotecnia antes de que fuera utilizada con fines militares”. ^{7/}

^{7/} Microsoft Corporation. “Enciclopedia Encarta”. Microsoft, 2003.

“En el siglo XVII, las celebraciones importantes iban acompañadas de muestras elaboradas de fuegos artificiales. Poco después del año 1800, el clorato de potasio (o perclorato) sustituyó parcial o totalmente al nitrato de potasio en la mezcla explosiva, y sigue siendo una parte importante de la mayoría de las mezclas en los fuegos artificiales.

En lugar de carbón de leña y azufre se suele utilizar una amplia gama de sustancias inflamables, como almidón, goma, azúcar, laca y algunos derivados del petróleo. El color se le añade incorporando compuestos de varios metales.

La mayoría de los fuegos artificiales se fabrican introduciendo la mezcla adecuada en una funda de papel. Entre los tipos de fuegos artificiales más conocidos se encuentran los utilizados principalmente para producir sonido (en algunos países se denominan petardos); las velas romanas, recipientes cilíndricos que se colocan en el suelo y despiden proyectiles o estrellas de fuego a intervalos; las ruedas giratorias y girándulas, grupos de fuegos artificiales montados en la periferia de una rueda que, al dispararse, hacen que la rueda gire; los soles o ruedas similares en las que los fuegos artificiales se disparan desde el centro de la rueda, sin producir por tanto ninguna rotación, y las pastillas, tubos enrollados en espiral que giran al encenderlos. El más elaborado y espectacular de todos los fuegos artificiales es el cohete, un proyectil a propulsión que explota en el aire produciendo varios tipos de efectos.

El arte de combinar mezclas pirotécnicas y embalarlas es muy antiguo, y ya existía en China siglos antes de extenderse por Europa. Los chinos ya construían cohetes y explosivos para la guerra en el siglo VI, y este arte se extendió a Arabia en el siglo VII. Los árabes llamaban a los cohetes "flechas chinas".

Los chinos afirman haber fabricado pólvora durante la dinastía Sung (960-1279) y en sus crónicas mencionan el uso de cohetes de guerra contra los invasores mongoles en 1279. Los historiadores coinciden por lo general en que fueron probablemente los mongoles los que introdujeron la pólvora y los cohetes chinos en Europa en torno a 1241. De 1258 datan los primeros registros autorizados de su uso en Europa.

A pesar del gran avance inicial de China, Europa la superó en el desarrollo de la pirotecnia en el siglo XIV, época en que se inventaron las armas de fuego. Los proyectiles militares y la pólvora eran fabricados por comerciantes militares que más tarde se llamaron fabricantes de fuego, y que también producían fuegos artificiales para las celebraciones de victoria o paz.

Durante el renacimiento surgieron dos escuelas europeas de pirotecnia: una en Italia y otra en Nuremberg, Alemania. La escuela italiana de pirotecnia puso de relieve los fuegos artificiales elaborados, y la escuela alemana aceleró el avance científico. Ambas escuelas aportaron mucho al desarrollo posterior de la pirotecnia, y hacia la mitad del siglo XVII, los fuegos artificiales se utilizaban como entretenimiento a una escala sin precedentes en Europa, haciéndose populares incluso en lugares de reunión y jardines públicos.

En España, desde el siglo XIV fue impulsada por los árabes, hay gran tradición en el uso de los fuegos artificiales, sobre todo en regiones de la costa mediterránea no faltan en ningún festejo los castillos de fuegos artificiales o la famosa traca. En las fiestas populares de la ciudad vasca de San Sebastián, se celebra desde el año 1954 un importante certamen pirotécnico internacional, en el que participan países de todo el mundo. A mitad del siglo XIX, se popularizaron los fuegos artificiales en toda América. Los daños producidos por los fuegos artificiales, especialmente a los niños, desaprobaron

su uso sin restricción”.^{8/}

“A finales del siglo XX el problema de la explotación de mano de obra infantil sigue siendo muy grave en numerosos países. Una serie de estudios realizados en 1979, año internacional del niño, mostraron que hay más de 50 millones de niños menores de 15 años que desempeñan multitud de trabajos en condiciones inhumanas. Muchos de estos niños viven en países de América latina, África y Asia. Sus condiciones de vida son pésimas y sus posibilidades de alfabetización casi nulas.

Sin embargo, sus escasos ingresos son imprescindibles para la supervivencia de sus familias. Muchas veces estas familias no pueden satisfacer las necesidades primarias, alimentación, vivienda, ropa o agua para mantener un mínimo de higiene.

En algunos países la industrialización ha conllevado condiciones laborales para los niños que se asemejan a las peores fábricas y minas del siglo XIX. Por ejemplo, en la India, unos 20,000 niños trabajan 16 horas diarias en las fábricas de fósforos.

Además, los problemas de explotación infantil no se limitan tan sólo a los países en vías de desarrollo, sino que tienen lugar también en las bolsas de pobreza de las grandes ciudades de Europa y Estados Unidos, en lo que se ha venido a llamar el Cuarto Mundo. Existe una creciente preocupación en torno al aumento de la prostitución de menores en los grandes centros urbanos.

Los esfuerzos más destacados para eliminar la explotación infantil a

^{8/} Idem.

escala mundial provienen de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), creada en 1919 y que hoy forma parte de las Naciones Unidas (ONU). Este organismo ha desarrollado varias convenciones sobre el destino de la mano de obra infantil, prohibiéndose en los países miembros el empleo de menores de 16 años, y planteando la posibilidad de aumentar este límite en caso de tratarse de trabajos peligrosos; también se establece la obligatoriedad de llevar a cabo exámenes médicos periódicos y se regula el trabajo nocturno.

Sin embargo, la OIT no tiene capacidad para obligar el cumplimiento de estos Convenios, ya que éste es un acto asumido de forma voluntaria por los países miembros”.^{9/}

En el caso de Guatemala como consecuencia de la situación de pobreza y extrema pobreza, el niño trabajador busca en el sector informal una manera de negociar una vida mejor, en donde pueda obtener un ingreso en beneficio directo de él mismo y de su familia. Relativamente el niño del área rural es quien más se ve obligado a trabajar como un medio de subsistencia, en la elaboración de fuegos pirotécnicos especialmente en el área de San Raymundo departamento de Guatemala.

De lo expuesto anteriormente, se deduce que hay existencia de varias fábricas de cohetes donde se utiliza la mano de obra de los niños en la elaboración de fuegos pirotécnicos, debido que en el transcurso del año hay diferentes festividades, por lo que los dueños de estas fábricas contratan a menores para que realicen la elaboración de cohetes y otros artefactos explosivos; algunos niños son contratados a tiempo completo y los que están estudiando solo media jornada, porque después se van para la escuela, por lo

^{9/} Idem.

general los menores no cuentan con la seguridad necesaria para desempeñar sus labores.

Ante dicha situación en Guatemala se cuenta con instituciones que se han preocupado por reducir la participación de la población infantil en la industria de la cohetería, tal es el caso de la Coordinadora Nacional de Microempresarios de Guatemala CONMIGUAT, que es una entidad de los empresarios de la microempresa, sin fines de lucro, apolítico, no religioso y su ámbito de acción es el país de Guatemala.

CONMIGUAT, fue constituida el 30 de septiembre de 1995, a raíz de la necesidad sentida por algunos líderes de organizaciones de Microempresarios de integrar una instancia que los unifique y represente sus intereses como empresarios de la microempresa organizada.

Como resultado de diversos factores políticos y sociales en agosto del año 2000, se inició un proceso de abandono de la mayoría de las fábricas legalmente autorizadas y proliferación de talleres familiares, proceso que se consolidó durante el año 2001.

De acuerdo con los resultados logrados por CONMIGUAT y OIT/IPEC, la producción de cohetes en hogares-talleres es un complejo sistema que se encuentra en forma generalizada en 14 comunidades de la región y en el que participan alrededor de 7,791 personas en cerca de 2,318 talleres de diversos tamaños.

Al igual la Asociación de Apoyo Integral -ASI-, es una organización privada, no lucrativa, apolítica, no religiosa, de asistencia técnica, cultural y educativa, económica y social; cuya misión es promover y velar por el respeto de los derechos humanos de los guatemaltecos, refugiados y migrantes.

Ambas instituciones, se han venido preocupando por la población infantil que trabaja en la industria de la cohetería, por lo cual están impulsando proyectos de créditos, que pretenden que los mismos sean una herramienta promocional capaz de viabilizar un conjunto de condiciones técnicas, de gestión y de dotación de recursos que permitan la generación, consolidación y/o reorientación de diversas actividades económicas capaces de generar los ingresos requeridos entre los miembros de las poblaciones meta.

Asimismo, vienen a crear o fortalecer un instrumento básico para el desarrollo integral de las comunidades rurales que manejan ciertas tecnologías, pero que por sus bajos ingresos no tienen acceso a créditos en el sistema financiero formal.

Se debe tomar en cuenta que uno de los requisitos y condiciones para la obtención de préstamos dentro del programa es que los beneficiarios, se comprometan por escrito a enviar a sus hijos e hijas a la escuela, contribuyendo en esta forma a reducir el trabajo infantil en época escolar.

La mayoría de las participantes tienen por lo menos 2 hijos/hijas en edad escolar entre 5 y 17 años de edad, además de hijos menores y los que sobrepasan estas edades.

Se dice que la aldea Llano de la Virgen fue creada con base a una leyenda que dice: “había una señora que se llamaba doña Juanita que un día pensó en ir a cortar una flor para regalársela a su madre; al momento de cortarla se le apareció la Virgen Del Carmen, la señora sorprendida corrió a contárselo a las demás personas. Desde ese día se le denominó al lugar como Llano de la Virgen” (transmisión oral, de una de las ancianas de la comunidad, durante el proceso de investigación).

2.2 Aspectos económicos de la aldea Llano de la Virgen

La actividad económica que predomina es la fabricación de cohetes y fuegos pirotécnicos, aunque una minoría se dedican a la panadería, elaboración de comales de barro, de canastos de palma, la herrería, el bordado de blusas típicas y albañilería, en lugares aledaños o en la ciudad capital.

La población masculina en muchos casos después de su trabajo en la industria de la cohetería, o su tiempo libre cuidan de sus siembras como: maíz, frijol y hortalizas, que cosechan para el consumo.

También existen familias que se dedican a la crianza de pollos, patos y chompipes en baja escala para la venta.

2.3 Aspectos sociales de la aldea Llano de la Virgen

Es importante resaltar que la aldea Llano de la Virgen se encuentra con dos áreas definidas por su nivel de desarrollo, ya que en una área de la aldea se cuenta con los servicios básicos: agua entubada, energía eléctrica pública y domiciliar, drenajes y calles asfaltadas; mientras que en la otra parte no cuentan con los servicios básicos, que es el área donde se ubican el mayor número de hogares-talleres de la industria de la cohetería.

Según opiniones de algunos vecinos que residen en el área más desarrollada, se conoció que la otra área no ha alcanzado ningún tipo de desarrollo, porque son comunitarios poco colaboradores y los califican de negligentes aunque lo dicen de otra manera. Se presume que dicha situación se debe a que en su mayoría profesan la religión evangélica, lo cual ha incidido en sus conductas.

En cuanto a la dieta alimenticia, principalmente consumen maíz, frijol, pollo, pan, carne de res y algunos productos que compran en el municipio de San Raymundo y/o en la ciudad capital.

En cuanto a la educación, se cuenta con una escuela Oficial Rural Mixta “Licenciado Conrado Tercero Castro”, que cuenta con dos jornadas y atiende una población total de 350 alumnos de uno y otro sexo, atendidos por nueve maestros/as, en la jornada matutina de primero a sexto grados; y en la jornada vespertina con 150 alumnos de uno y otro sexo, atendidos por tres maestros de primero a tercer grado de primaria.

Es importante hacer mención que de la población total que se atiende en la escuela, solamente 30 niñas y 25 niños, provienen de la aldea Llano de la Virgen, sin embargo no se logró determinar si estos/as niños/as corresponden a hogares-talleres.

Además se cuenta con un colegio financiado por una institución americana, que tiene cuatro años de funcionamiento, es dirigido por la señora Lorelei Delle Pinney de Nij, para los niños de las familias de más escasos recursos económicos, sin embargo atiende más niños que no residen en el lugar si no en aldeas cercanas.

En dicho colegio, actualmente estudian 23 niños y 37 niñas que residen en la aldea Llano de la Virgen. Según información de la señora directora solamente cuatro de los niños de la población que atiende, trabajan en la industria de la cohetería con sus padres.

La señora Lorelei, comenta que ella ve apatía por parte de las familias del área poco desarrollada de la aldea Llano de la Virgen, porque son los últimos

en inscribir a sus hijos/as, a pesar que desde el mes de agosto les empiezan a dar información acerca de la inscripción del siguiente ciclo escolar.

Son pocos los estudiantes que continúan estudios del nivel básico, y deben trasladarse a la cabecera municipal de San Raymundo o a San Juan Sacatepéquez.

Con relación al aspecto de salud, no se cuenta con centro ni puesto de salud, tampoco farmacias, solamente cuentan con una jornada médica tres veces por año, sin embargo los vecinos del área poco desarrollada no participan, en su mayoría son de otros lugares los que llegan desde temprana hora de la mañana a pedir su número de consulta, lo cual demuestra desinterés de los vecinos.

Dentro de las enfermedades que predominan son infecciones en la piel, garganta y ojos, así como problemas bronquiales por lo tóxico de los materiales utilizados en el trabajo que realizan.

2.4 Aspectos culturales de la aldea Llano de la Virgen

Dentro de los aspectos culturales que predominan en la aldea es el traje tradicional de la mujer indígena que consta de un corte con franjas verticales y horizontales de color blanco, verde, rojo, morado y celeste, el cual se lo ajustan a la cintura con faja de color verde.

En la cabeza utilizan una servilleta de color morado a la cual denominan "sute". Los colores del corte significan: el rojo, la sangre; el verde, la naturaleza; el blanco la pureza y el celeste el cielo; el uso del traje es parte de las tradiciones que poco a poco se han ido perdiendo y son muy pocas las

mujeres que aún lo usan.

El traje de los hombres consiste en un pantalón y camisa blanco, en la cintura una faja de color rojo o amarillo, saco de jerga azul o negro un sombrero de petate, actualmente los jóvenes indígenas han ido sustituyendo el traje tradicional por vestimenta de corte occidental.

En cuanto a religión, predomina la población que profesa la religión evangélica, en menor cantidad las personas que profesan la religión católica, se supone que este fenómeno ideológico ha impedido que algunos proyectos de desarrollo comunitario no se realicen debido a la desinformación de algunos líderes religiosos.

En la aldea no se cuenta con un mercado, sin embargo el día de mercado para los vecinos de la aldea Llano de la Virgen es el mismo que en San Raymundo, que es a donde acuden los días domingos para hacer sus compras.

El idioma propio del lugar es el cakchiquel, aunque predomina el idioma español.

No cuentan con feria titular, sino la celebración que festejan es el día de San Raymundo de Peñafort, que su feria titular es el 23 de enero.

CAPÍTULO 3

IMPACTO DE LOS PROYECTOS DE AYUDA ECONÓMICA PARA REDUCIR EL TRABAJO INFANTIL EN LA INDUSTRIA DE LA COHETERÍA

(Resultados de la Investigación de campo)

3.1 Introducción

Los niños y niñas trabajadores/as en la industria de la cohetería, tienen conciencia de los riesgos que implica el trabajo en la producción de cohetes, no obstante, el trabajo en dicha actividad la asocian con ayuda económica para sus hogares.

Además, los menores no tienen perspectivas acerca de su futuro, ya que la mayoría piensa que trabajarán indefinidamente en la elaboración de cohetes, también desconocen los beneficios de la educación, puesto que la escuela, la visualizan únicamente como un lugar para aprender a leer y escribir. No obstante, ante la necesidad de trabajar, la mayoría de niños preferirían estudiar o trabajar y estudiar.

La falta de tiempo para jugar y hacer deporte, es una de las mayores percepciones de los niños y niñas trabajadores/as. Solamente uno de cada tres de estos niños, tiene tiempo para jugar después del trabajo; el resto descansa o continúan trabajando en otras labores de la casa, especialmente en el caso de las niñas.

La investigación se realizó en la aldea Llano de la Virgen, del municipio de San Raymundo del departamento de Guatemala.

Como universo para realizar el estudio se tomó en cuenta a los 179 hogares talleres ubicados en la aldea Llano de la Virgen, del municipio de San Raymundo del Departamento de Guatemala, según el informe final de la Asociación de Apoyo Integral -ASI- del año 2002, y se pretendía trabajar con una muestra del 25% que hacían un total de 45 familias a investigar, sin embargo solamente se logró entrevistar a 33 jefes/as de hogares talleres que se dedican a la industria de la cohetería que a la fecha son los existentes en el lugar, ya que una gran parte de estas familias se dedican a otras actividades económicas o a la misma en otros lugares aledaños y no por cuenta propia.

Para realizar la investigación se plantearon los siguientes objetivos:

Generales

1. Conocer la situación social y económica de las familias involucradas en los programas de las instituciones que velan por la erradicación del trabajo infantil en la industria de la cohetería, en la aldea Llano de la Virgen del municipio de San Raymundo del departamento de Guatemala.
2. Determinar los alcances y limitaciones de los proyectos que se impulsan en beneficio de los niños y niñas trabajadores/as en la industria de la cohetería.

Específicos

- Determinar la situación social de los niños y niñas de las familias involucradas en los programas de crédito, para establecer en qué medida han sido beneficiados para un futuro mejor.

- Conocer el proceso de trabajo de las instituciones que velan por la erradicación del trabajo infantil en la industria de la cohetería, para determinar los alcances y limitaciones de su proyección social.

Los objetivos no se lograron alcanzar en su totalidad, ya que en su mayoría las familias desconocen los programas de crédito que brindan algunas instituciones, en cuanto al proceso de trabajo para erradicar el trabajo infantil solamente se tuvo información escrita mediante informes de instituciones como CONMIGUAT y ASI, además se entrevistó a algunas personas de dichas instituciones.

De igual manera se plantearon las siguientes hipótesis:

Hipótesis General

Los proyectos de créditos impulsados por instituciones que velan por la erradicación del trabajo infantil en la industria de la cohetería en la aldea Llano de la Virgen del municipio de San Raymundo del departamento de Guatemala, son una opción laboral, que permiten a las familias darles un mejor nivel de vida a sus hijos mediante la oportunidad de acceder a la educación formal.

Hipótesis Específicas

1. Por medio de créditos las familias pueden buscar otras fuentes de trabajo y/o mejorar sus condiciones en la fabricación de cohetes, que permitan erradicar el trabajo infantil en la industria de la cohetería y alcanzar un mejor nivel de vida.

2. Las instituciones que velan por la erradicación del trabajo infantil en la industria de la cohetería, no han alcanzado el objetivo de sus proyectos de créditos por la falta de seguimiento, ya que no todas las familias involucradas han empezado a enviar a sus hijos a la escuela.

Las hipótesis no fueron comprobadas en su totalidad, puesto que las familias entrevistadas manifestaron no haber recibido ningún crédito, es más, en su mayoría desconocen este tipo de ayuda, solamente se determinó que no todas las familias envían a sus hijos a la escuela.

3.2 Metodología

Para realizar la investigación se utilizó el método inductivo, que permitió establecer el desconocimiento por parte de las familias de los hogares-talleres acerca de los proyectos de créditos, impulsados para la erradicación del trabajo infantil en la industria de la cohetería y la inexistencia de proyección social de éstas, y por ende no son beneficiados los niños y niñas en edad escolar, lo cual se trabajó de la siguiente manera:

1. Se realizó una revisión bibliográfica de documentación relacionada al tema.
2. Se elaboraron fichas bibliográficas y de resumen.
3. Se elaboró una boleta de entrevista dirigida a las familias que cuentan con hogares-talleres de la industria de la cohetería, en la aldea Llano de la Virgen del municipio de San Raymundo del departamento de Guatemala.
4. Se realizó una muestra piloto para probar la boleta de entrevista.

5. Después se procedió a pasar la boleta aprobada en su oportunidad, a las/os jefes de familias con hogares-talleres.
6. Luego se enumeraron todas las boletas y se procesó la información estadísticamente.
7. Posteriormente se elaboraron cuadros estadísticos, se analizaron e interpretaron los datos para una mejor presentación de los resultados.

Para la realización de la investigación se utilizaron las técnicas siguientes:

- Observación directa que permitió conocer el área de trabajo de los hogares-talleres de la industria de cohetes;
- Visitas institucionales para recabar información acerca del tema objeto de estudio;
- Entrevistas a las familias que cuentan con hogares-talleres, para llenar las boletas de investigación;
- Se realizaron recorridos comunales, para conocer el área de influencia.

3.3 Presentación de resultados

Para una mejor presentación de los resultados de la investigación se organizaron los cuadros estadísticos en tres apartados, tomando en cuenta las Familias con Hogares Talleres de la Industria de la Cohetería, Menores Trabajadores en la Industria de la Cohetería y las Familias con Hogares

Talleres y los Proyectos de Desarrollo para Erradicar el Trabajo Infantil, como sigue:

3.3.1 Familias con Hogares Talleres de la Industria de la Cohetería

La aldea Llano de la Virgen del municipio de San Raymundo del departamento de Guatemala, tiene como principal actividad económica la fabricación de juegos pirotécnicos, en sus propios hogares, información que se presenta en este apartado.

CUADRO No. 1

SITUACIÓN DEL NEGOCIO DE COHETERÍA EN LAS FAMILIAS ENTREVISTADAS

OPINIÓN	No.	%
Propio	8	24
No propio	25	76
Total	33	100

Fuente: Trabajo de campo, 2004.

La mayoría de familias se dedican a la industria de la cohetería, sin embargo solamente una minoría que hace el 24% se identifican como propietarios del negocio; y el porcentaje más alto trabajan directamente para otras personas, aunque en sus hogares tienen el taller de fabricación.

El hecho de que las familias que se dedican a la industria de la cohetería tengan el taller de fabricación en sus hogares es un riesgo, aunque los entrevistados manifiestan que no es un trabajo peligroso, pues solamente

deben tener mucho cuidado en la manipulación de la mezcla de los materiales.

En el caso del grupo de familias entrevistadas que no cuentan con negocio propio, lo hacen para otras personas, en algunos casos para familiares que no viven en el lugar, porque dicen que son pobres y no hay dinero que alcance para tener un negocio, ya que hay que invertir mucho en un taller propio.

Vale resaltar que las familias que se dedican a la industria de la cohetería, no cuentan con un salario establecido, trabajan a destajo en sus viviendas para entregar el producto terminado al dueño de la materia prima.

En algunos casos las esposas e hijos trabajan la elaboración del cohete, porque sus esposos salen a trabajar en otras actividades o se encuentran en el extranjero.

Del mismo modo exteriorizan, que lo consideran un trabajo industrial, porque no puede ser artesanía, por los químicos que utilizan como materia prima.

CUADRO No. 2**TIEMPO EN HORAS DIARIAS QUE TRABAJAN LAS FAMILIAS
ENTREVISTADAS EN LA INDUSTRIA DE LA COHETERÍA**

HORAS DE TRABAJO	No.	%
4 a 5	3	9
8 a 9	3	9
10 a 11	18	55
12 a 13	8	24
Sin horario	1	3
Total	33	100

Fuente: Trabajo de campo, 2004.

Según el Código de Trabajo, el tiempo laboral debe ser de ocho horas diarias en jornada doble y siete en jornada única, sin embargo en la industria de la cohetería trabajan en su mayoría entre 10 y 11 horas diarias, que unificando con el intervalo de 12 a 13 horas hacen un porcentaje del 79%; en algunos casos trabajan sin horario establecido que hace el 3%, solamente dependen de la cantidad de trabajo.

Lo anterior evidencia que en la industria de la cohetería por ser un trabajo a destajo, las personas deben de trabajar el tiempo necesario para cumplir con los pedidos, en las fechas que se les indica, por lo cual deben invertir largas horas de trabajo.

CUADRO No. 3**PROMEDIO DE HIJOS (AS) MENORES EN LAS FAMILIAS
QUE SE DEDICAN A LA INDUSTRIA DE LA COHETERÍA**

EIDADES	NIÑOS		NIÑAS		TOTAL	
	No.	%	No.	%	No.	%
Menos de 1 mes	1	1	---	---	1	1
1 a 5	16	20	7	9	23	29
6 a 10	22	27	7	9	29	36
11 a 16	9	11	19	23	28	34
Total	48	59	33	41	81	100

Fuente: Trabajo de campo, 2004.

Las familias que se dedican a la industria de la cohetería en la aldea Llano de la Virgen, del municipio de San Raymundo del departamento de Guatemala, el 76% cuentan con hijos menores de edad, dentro de lo cual se tiene una población infantil de 81 entre niños y niñas.

De esta población se tiene que entre 1 a 5 años de edad 30%; entre 6 y 10 años de edad, representa al 36% de niñas y niños; en el intervalo de 11 a 16 años un 34%.

Como se puede ver la población entre las edades mayores predominan las niñas.

Con relación a que si están estudiando los hijos/as de las familias que se dedican a la industria de la cohetería en la aldea Llano de la Virgen, se tiene

que el mayor porcentaje de los entrevistados 61% indicaron que sus hijos sí están estudiando; el 18% dijo que no; y el 21% no respondió.

Razones expuestas por padres y madres investigadas sobre el estudio de sus hijos/as:

- a) Sus hijos están estudiando, porque es necesario que aprendan y que más adelante busquen su propio trabajo
- b) Es importante que aprendan y no se queden sin saber nada como ellos (padres), además que ellos decidan qué hacer más adelante si trabajan en alguna maquila
- c) Que estudien para trabajar en otra cosa que no sea la industria de la cohetería, ellos como padres no pudieron estudiar, tuvieron que trabajar con sus padres desde pequeños
- d) Para que se superen y tengan un mejor nivel de vida, mediante otro tipo de trabajo que no sea con pólvora, por lo menos sepan leer y escribir
- e) Que sus hijos no están estudiando, porque tienen deudas pendientes de pagar
- f) Que son los niños los que no quieren estudiar
- g) La maestra llega a las 9:00 horas y se va las 11:00 horas
- h) Que estaban estudiando, pero ya no siguieron porque les pedían Q. 5.00 en la escuela cuando no llevaban el uniforme

- i) Sus hijos no tienen edad para estudiar
- j) Que sus dos hijos tienen problemas del habla (sordo-mudos)
- k) Se dedican a trabajar, porque ya no quisieron estudiar

En la aldea Llano de la Virgen según la muestra investigada, se tiene que existe una población de 81 hijos menores, de los cuales el 72% se encontraban estudiando al momento de la investigación, de este porcentaje:

- ✓ El 35% asisten a la escuela primaria predominando los que están cursando tercer grado
- ✓ El 29% se encuentran en el sexto grado
- ✓ El 14% niños y 3% de niñas abarca a los/as que cursan kinder, párvulos y preparatoria
- ✓ En el nivel básico los niños hacen el 3% predominando los que cursan primero; el 9% de niñas están cursando segundo y tercero.
- ✓ En el nivel diversificado solamente son niñas con el 3%, estudiando Magisterio de Educación para el hogar

Con base a lo anterior se puede decir que los padres de familia que se dedican a la industria de la cohetería, independientemente si el negocio es propio o trabajan para otros, se preocupan por dar estudio a sus hijos/as, con la expectativa de que cuando ellos sean mayores, puedan contar con un trabajo diferente y que alcancen mejores condiciones de vida.

3.3.2 Menores Trabajadores en la Industria de la Cohetería

En los hogares talleres de la aldea Llano de la Virgen del municipio de San Raymundo del departamento de Guatemala, los niños y niñas principian a trabajar a temprana edad en la elaboración de cohetes, y su desarrollo está limitado a las circunstancias, ya que dicho proceso se inicia a los cinco años de edad transcurriendo por toda la niñez y adolescencia, siendo uno de los aspectos de mayor importancia para reducir la participación de la población infantil en la industria de la cohetería.

En este apartado se presentan los resultados de la investigación con relación a que si los hijos de los entrevistados trabajan con ellos en la elaboración de cohetes, tipo de trabajo que realizan, salario que obtienen, accidentes a los que están expuestos y cómo se podrían evitar, tal como se presenta a continuación:

CUADRO No. 4

PARTICIPACIÓN DE LOS HIJOS/AS CON SUS PADRES EN LA INDUSTRIA DE LA COHETERÍA

OPINIÓN	No.	%
Sí participan	9	27
No participan	19	58
No contestó	5	15
Total	33	100

Fuente: Trabajo de campo, 2004.

A pesar, de que se considera que la industria de la cohetería en su mayoría absorbe mano de obra infantil, en el caso de los hogares-talleres de la aldea Llano de la Virgen, según opinión de los entrevistados solamente el 27% indicó que sus hijos menores trabajan con ellos; el más alto porcentaje que hace el 58% dijeron que no; y del 15% no se supo porque no dieron respuesta a la pregunta.

Según el 53% de los entrevistados, opinan que los niños que trabajan en la industria de la cohetería laboran 4 horas; el 17% 6 horas; y un 5% opinó que laboran entre 3, 5, 8, 9, 11 y 13 horas diarias; respecto a las niñas el 41% de los entrevistados indicó que trabajan 4 horas; el 17% 6 horas; el 12% 5 y 8 horas; y el 6% dijo que 2, 9 y 13 horas diarias.

Lo anterior demuestra que tanto niños como niñas laboran más de cuatro horas, lo que en realidad es un tiempo en horas que no les permite asistir a clases de manera regular; y en el caso de los niños y niñas que trabajan largas jornadas ni siquiera tienen la oportunidad de recreación o de hacer deporte, lo que limita su desarrollo integral.

Aunque es bajo el porcentaje de los entrevistados que indicaron que sus hijos trabajan con ellos en la industria de la cohetería, la observación realizada durante la entrevista demuestra lo contrario, ya que se pudo ver atrás de unas mantas ubicadas como cortinas que unos niños y niñas se encontraban trabajando.

Se presume que algunas familias por los accidentes muchos niños/as han sufrido discapacidades, razón por la que no dicen la verdad, por lo cual quitan a los niños del taller cuando ven a extraños investigando.

CUADRO No. 5

**TIPO DE TRABAJO QUE DESEMPEÑAN
LOS MENORES EN LA INDUSTRIA DE LA COHETERÍA**

OPINIÓN	No.	%
Encajillado	1	3
Forra mecha	1	3
Forran y hacen mecha, amarre de cohetes, remate, tubo, trenzado y encajillado	7	22
Trenzado y mecha	3	9
Mechado, remate y encajillado	5	15
Mecha, encajillado, rueda, trenzado, remate y hechura de rueda	5	15
Llenan bolsas con el material que lleva el padre a los trabajadores	1	3
Recogen la mercadería terminada.	1	3
Hacen todo el proceso hasta terminar la elaboración de cohete	1	3
Ninguno	2	6
No contestó	6	18
Total	33	100

Fuente: Trabajo de campo, 2004.

Todas las actividades que realizan los niños y niñas en la fabricación de cohetes presentan altos riesgos, sin embargo no todos hacen el mismo trabajo, predomina en un 22% los que forran y hacen mecha, amarre de cohetes, remate, tubo, trenzado y encajillado; seguido por los que trabajan

mechado, remate, encajillado con el 15%; otro 15% mecha, encajillado, rueda, trenzado, remate y hechura de rueda.

En menor porcentaje un solo tipo de trabajo como encajillado o ferrar mecha; así como otras actividades que no son propiamente de elaboración de cohetes, como llenar bolsas con la mercadería terminada, recoger el producto.

Cada tipo de trabajo en la industria de la cohetería representa ciertos riesgos, como por ejemplo el mechado y trenzado los obliga a estar sentados y en posición inclinada por tiempo prolongado; el llenado de tubo lo realizan sin un equipo adecuado, quedando expuestos a inhalaciones y contacto directo con la piel; la elaboración de mecha los expone al contacto directo con los productos químicos, a quemaduras y lesiones; el manejo y acarreo de productos y sustancias químicas, así como de producto terminado de fácil explosión, que los expone a quemaduras, mutilaciones o la muerte instantánea.

Los niños y niñas trabajadores en labores de alto riesgo involucrados en la industria de la cohetería, pertenecen a un sector de la población infantil con características especiales, sobre todo por insertarse como pequeños obreros en esta actividad desde muy temprana edad. Los niños de cuatro años de edad, ya colaboran con el trabajo recogiendo el tubo cortado y las mechas que se caen al suelo, asimismo elaboran mechas y trenzados que conllevan riesgos altos de muerte.

CUADRO No. 6**CORRESPONDE EL SALARIO AL TRABAJO QUE REALIZAN
LOS MENORES EN LA INDUSTRIA DE LA COHETERÍA**

OPINIÓN	No.	%
Sí	10	30
No	16	49
No contestó	7	21
Total	33	100

Fuente: Trabajo de campo, 2004.

Muchas veces la población infantil, por la misma situación de pobreza que prevalece en el país, trabajan para colaborar con el sostenimiento del hogar, y los niños y niñas involucrados en la industria de la cohetería no son la excepción, por su agilidad en la elaboración de tubos para los cohetes.

El trabajo que realizan los menores no está acorde el salario que devengan, pues el 49% de los entrevistados indicó que no, porque el negocio está malo y hay mucha competencia.

Los niños ganan Q.50.00 semanales y las niñas Q.80.00 aproximadamente; en algunos casos ganan cada 10 días Q.100.00, manufacturando por paquetes (rollos) hasta llenar 40 cajillas que equivalen a un rollo y les pagan Q.15.00, lo cual no les alcanza para cubrir lo necesario.

En algunos casos los menores no perciben ningún salario, si no que lo que ganan tanto los padres como los hijos lo reúnen y lo destinan para los

gastos del hogar, ya que trabajan por el bienestar de todos, sin embargo no logran cubrir las necesidades básicas, más que todo es para gastos de alimentación y estudio.

Hubo quienes opinaron que los menores entre 2 y 4 años de edad no ganan mucho, aproximadamente Q.50.00 o Q.60.00 semanales por paquete, en buena temporada ganan más pero trabajando más horas, por lo cual dejan de ir a estudiar por cumplir con la tarea. Hay menores que ganan Q.300.00 semanales y laboran hasta 14 horas diarias, realizando diversas actividades dentro del proceso de elaboración.

También dicen que dependiendo de la temporada, hay meses que es muy bajo el ingreso y reciben Q.14.00 por paquete; las tareas que realizan son pagadas para cubrir sus necesidades y las de sus trabajadores.

Otros argumentos son:

- ✓ Redondean los Q. 500.00 semanales
- ✓ El sueldo que tienen ahora es de Q. 75.00 a Q. 100.00 semanales, sólo para sus gastos, aportan una pequeña cantidad al hogar
- ✓ Alcanza para los gastos del hogar ganan Q. 2,000.00 mensuales, tienen siembra de milpa
- ✓ Por el alto costo de la vida, ya no hay sueldo que alcance principalmente entre las familias más pobres
- ✓ Los salarios son bajos, ni siquiera devengan el salario mínimo

CUADRO No. 7**LOS HIJOS DE LOS ENTREVISTADOS HAN SUFRIDO
ACCIDENTES EN LA ELABORACIÓN DE COHETES**

OPINIÓN	No.	%
Sí	1	3
No	23	70
No contestó	9	27
Total	33	100

Fuente: Trabajo de campo, 2004.

Los niños y niñas que trabajan en la industria de la cohetería se exponen a muchos riesgos, no obstante se observa poca conciencia por parte de los menores sobre el peligro al que se exponen, sin embargo el 70% de los entrevistados dijeron que sus hijos no han sufrido accidentes en la elaboración de los cohetes, solamente el 3% dijo que sí.

Los menores que por diversas razones están involucrados en la industria de la cohetería, realizan actividades sujetas a ambientes inadecuados de alto riesgo y peligro sin control, lo que los convierte en el sector de trabajadores más desprotegido y vulnerable con altos grados de morbilidad y mortalidad debido a los riesgos laborales y al ambiente a que se exponen.

Dentro de los riesgos y/o daño a los que están expuestos los niños y niñas que trabajan en la industria de la cohetería, se tienen: intoxicaciones, alergias y erosiones, contusiones y heridas corto contundentes, con herramienta punzante y cortante, quemaduras en diferentes grados, amputaciones, ceguera y hasta la muerte.

CUADRO No. 8**OPCIONES PARA EVITAR ACCIDENTES EN LOS TALLERES
HOGARES, SEGÚN OPINIÓN DE LOS ENTREVISTADOS**

OPINIÓN	No.	%
Capacitando a las personas	8	24
Capacitando a las personas, utilizando técnicas de trabajo con equipo adecuado	14	42
Otros	11	34
Total	33	100

Fuente: Trabajo de campo, 2004.

El sector productivo de mayor peligrosidad en Guatemala es el de fabricación de cohetes, por los ambientes y condiciones laborales en las que se desarrolla, además involucra a gran número de trabajadores menores de edad.

La pólvora utilizada en la fabricación de los cohetes es un producto compuesto principalmente por clorato, azufre, carbón y salitre, esta mezcla es explosiva, tóxica y altamente inflamable. Su manejo es de alto riesgo para cualquier persona que tenga contacto directo con ella, sobre todo en la fabricación de productos hechos con base en estos ingredientes.

En cuanto a cómo podrían evitarse los accidentes en los hogares talleres el 24% de los entrevistados indicaron que capacitando a las personas; el 42% dijo que capacitando a las personas, utilizando técnicas de trabajo y contando con equipo adecuado.

Con relación al rubro otros que hace el 34%, argumentan lo siguiente:

- ✓ A estas alturas los equipos ya no se usan, son incómodos para trabajar
- ✓ Contar con extinguidores a la hora de un incendio
- ✓ Tener cuidado en la elaboración y manejar poca cantidad
- ✓ No es necesaria la capacitación, sólo estar pendiente
- ✓ Hacer el trabajo con cuidado y no jugando con el material
- ✓ La precaución es importante
- ✓ El trabajo es peligroso y delicado, un descuido y hay accidente
- ✓ No abunda el trabajo con equipo
- ✓ Ser ordenados, limpieza en el trabajo de equipo
- ✓ Retirar el material y recibir charlas acerca de cómo guardarlo
- ✓ Enseñarles otra manera de hacer los cohetes
- ✓ Teniendo precaución, no es necesario usar otra ropa, ni mascarillas, es incómodo
- ✓ Usar mascarillas y no se requiere experiencia
- ✓ Ya no trabajar en coheterías

En general se puede decir que para los entrevistados las capacitaciones, el equipo y las técnicas no son tan importantes, solamente trabajar con el debido cuidado, pues están acostumbrados a trabajar sin medidas de protección, por lo que utilizar otro tipo de ropa o mascarillas lo consideran un estorbo, ya que la mayoría hizo referencia a la precaución y realizar el trabajo con mucho cuidado.

En la investigación solamente una persona hizo mención de contar con extinguidores, por lo cual se considera que a este sector productivo se le debe brindar capacitación con medidas de seguridad.

3.3.3 Las Familias con Hogares Talleres y los Proyectos de Desarrollo para Erradicar el Trabajo Infantil

Según estudios realizados en los últimos años en Guatemala sobre la situación del trabajo infantil y específicamente en la industria de la cohetería, esta actividad económica ha dejado muchas muertes de adultos y niños, así como pérdidas materiales estimadas en millones de quetzales. Por lo cual algunas instituciones como ASI y CONMIGUAT han tomado medidas orientadas a la erradicación del involucramiento de menores, por parte de las familias.

Con base a lo anterior, en este apartado se presenta la información recabada con relación a la ayuda económica mediante créditos de algunas instituciones, con el fin de verificar si los créditos aportados han podido erradicar el trabajo infantil en este sector y si las familias califican para la obtención de dichos créditos, otro tipo de actividad o proyectos de desarrollo que recomiendan para su comunidad.

CUADRO No. 9

ACCESO A LA AYUDA ECONÓMICA MEDIANTE CRÉDITOS INSTITUCIONALES

OPINIÓN	No.	%
Sí	4	12
No	26	79
No contestó	3	9
Total	33	100

Fuente: Trabajo de campo, 2004.

La idea de brindar créditos a las familias con hogares talleres de la industria de la cohetería, es para erradicar el trabajo infantil en este sector económico, sin embargo solamente el 12% de los entrevistados indicó que sí han recibido ayuda económica mediante créditos; y el 79% no.

Los que han recibido créditos no dieron información respecto a la institución que se los ha otorgado, solamente una persona indicó que fue una organización que se localiza en San Raymundo.

Con relación al monto del crédito se tiene que va de los Q.2,000.00, Q.3,000.00 y hasta Q.3,500.00.

Dentro de los requisitos que ASI contempla para la concesión de créditos entre otros: **“estar de acuerdo y comprometerse a enviar, y hacer lo posible para que sus hijas o hijos asistan regularmente a la escuela”, “evitar en lo posible que sus hijos o hijas trabajen en la manufactura de cohetes en sus tiempos libres”**. Los compromisos adquiridos con la institución, al contar con un crédito, los entrevistados manifestaron: cancelar a fin de mes, dejan dos días hábiles más para pagar, el tiempo para un préstamo es de 12 meses con cuotas de Q. 300.00 aproximadamente.

Además, les solicitan casa propia y estabilidad económica; contar con un trabajo estable y un bien inmueble; tener trabajo fijo y no atrasarse con las cuotas, que los menores estudien; sólo han escuchado que piden muchos requisitos.

Cualquier ayuda económica que reciban las familias que se dedican a la industria de la cohetería, es de beneficio, pero el grupo de entrevistados desconoce a estas instituciones lo cual no permite medir realmente cuan positivo o negativo podrían ser para este sector de la población.

CUADRO No. 10

**OPINIÓN RESPECTO A SÍ LOS CRÉDITOS
PERMITIRÁN ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL**

OPINIÓN	No.	%
Sí	20	61
No	4	12
No contestó	9	27
Total	33	100

Fuente: Trabajo de campo, 2004.

A pesar que los entrevistados no se han beneficiado con los créditos de ASI ni de CONMIGUAT, en su mayoría 61% opinan que los créditos sí permitirían erradicar el trabajo infantil en la industria de la cohetería; el 12% opinó que no; y el 27% que es un valor significativo no dio respuesta a la pregunta.

Algunos argumentaron que el crédito les ha beneficiado en cuanto a la compra de pollo y unos marranitos para crianza y engorde para vender, así como para la compra de concentrado; otros dijeron que para el estudio de sus hijos, compra de materia prima y el salario de sus trabajadores.

También hubo quienes informaron que no conocen a ninguna persona que haya sido beneficiada.

Con base a lo anterior se podría decir que las instituciones como ASI y CONMIGUAT, deberían de utilizar otra metodología y darle seguimiento a los préstamos y sin tanto requisito para lograr el involucramiento de la mayor

parte de los hogares talleres de la industria de la cohetería en la aldea Llano de la Virgen del municipio de San Raymundo del departamento de Guatemala.

El 67% de los entrevistados expresó que si contaran con el apoyo de proyectos de ayuda económica para dedicarse a otro tipo de actividad, dejarían de utilizar la mano de obra infantil; el 12% manifestó que no; y el 21% no dio respuesta a la pregunta.

No obstante, indican que primero necesitan conocer los beneficios que tendrían para su familia, puesto que pondrían una venta de ropa, ya que por la misma necesidad, todos en la familia aportan en el trabajo, por lo cual deben establecer qué beneficios les traería; se dedicaría a otra actividad y no correrían riesgo de enfermedades o accidentes, aunque no los han tenido en su casa.

Argumentan que los créditos serían buenos para quienes ponen a trabajar a los niños, siempre que les convenga lo que les ofrecen, pues no es fácil dejar un trabajo que conocen por otro; si hubiera trabajo por parte de la municipalidad, por ejemplo caminos, drenajes, siembras; si se contara con semilla para sembrar frijol, hortalizas y tomate; siempre que les beneficie, deben estar seguros de que con un nuevo trabajo van a subsistir.

Otros tendrían crianza de pollos y podrían trabajar para que sus hijos estudien y no corran peligro; venderían verdura o pollo, o cualquier negocio para dejar la industria de la cohetería; los patojos no trabajarían en el peligro y fuera bueno contar con otras fuentes de trabajo; de esta manera se evitarían problemas con las autoridades que no quieren que trabajen los niños y que lo ofrecido beneficie para dar de comer a sus familias.

Dentro de la población entrevistada que dio una respuesta negativa opinaron: no les gustan los préstamos porque cuesta pagar; que la cohetería es su fuente de trabajo para sostener a sus familias, tal vez para los hijos de otros en un futuro; es de años que realizan esta actividad en la aldea y sus alrededores; se sostienen con lo de la cohetería y dan trabajo a otros vecinos de la aldea y de lugares cercanos.

Es importante resaltar que les gustaría contar con semillas para dedicarse a las siembras, sin embargo los terrenos donde está ubicada la vivienda se pudo constatar mediante la investigación de campo, que no cuentan con espacio para este tipo de actividad económica.

No obstante, previo a poderles ofrecer algún tipo de préstamo económico, se deben establecer los proyectos a los cuales se pueden dedicar, y que cuenten con las condiciones necesarias, ya que pueden existir proyectos muy buenos pero no los podrán llevar a cabo, por la falta de una logística adecuada por parte de las instituciones en la distribución de préstamos; muchas familias invierten el dinero en otros insumos, lo que al final les dificulta el reembolso.

Dentro de los proyectos de desarrollo que recomiendan los entrevistados el 33% coinciden en talleres de capacitación; otras fuentes de trabajo el 28%; proyectos de infraestructura y servicios el 21%; en menor porcentaje dijeron crianza de animales y materia prima menos dañina y peligrosa 9 y 3 por ciento respectivamente.

Con relación a los talleres de capacitación refieren en el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-, capacitación en siembra y cosecha de hortalizas, electricistas, carpintería, mecánica, herrería, albañilería, crianza de pollos, etc.

Dentro de los proyectos de infraestructura hicieron mención asfalto, energía eléctrica y carreteras.

CUADRO No. 11

LOS PROYECTOS DE CRÉDITO INSTITUCIONALES, ESTÁN DE ACUERDO A LAS POSIBILIDADES DE LOS JEFES DE LOS HOGARES TALLERES PARA CALIFICAR AL MISMO

OPINIÓN	No.	%
Sí	4	12
No	14	42
No contestó	15	46
Total	33	100

Fuente: Trabajo de campo, 2004.

Para la adquisición de algún crédito se deben de llenar ciertos requisitos, y los créditos que brindan las instituciones para proyectos no son la excepción, sin embargo no toda la población puede optar, porque no califican, pues de la población entrevistada solamente el 12% indicó que sí califican; el 42% dijo que no; y el 46% no dio respuesta a la pregunta.

Dentro de los requisitos y condiciones establecidos por ASI, se tienen los siguientes:

- a) Estar registrado en la línea de base
- b) Estar actualmente trabajando en la industria de cohetes, como mínimo dos años, y tener hijos(as) menores trabajando en la misma

- c) Estar de acuerdo y conciente de ser parte y conformar un grupo solidario, en el cual contraerá obligaciones y se volverá codeudor solidario del resto del grupo
- d) Estar de acuerdo y de participar en las capacitaciones que ASI, brindará en las fases Pre y Post crédito
- e) Estar de acuerdo y comprometerse a enviar, y hacer lo posible para que sus hijos e hijas asistan puntualmente a la escuela
- f) Evitar en lo posible que sus hijos o hijas trabajen en la manufactura de cohetes en sus tiempos libres
- g) Estar de acuerdo en recibir las visitas de los funcionarios de ASI e IPEC, para evaluar su empresa, así como para verificar los compromisos adquiridos. Esto con el fin de captar información que servirá para Supervisiones, Líneas de Base, Monitoreo y Evaluación, así como algunas otras actividades que sean necesarias

En general los entrevistados no cuentan con ningún tipo de crédito, los que consideran que sí califican para optar a préstamos dijeron que depende si su situación es estable económicamente y el negocio rinde para pagar a tiempo; que llenan los requisitos que piden; todo es que reúna uno la cuota de trabajo y también se tenga un salario bueno para no atrasarse en los pagos.

No obstante, el grupo de entrevistados que contestó que no califican para optar a algún crédito o préstamo, manifestaron que al pobre no le dan porque:

- ✓ No cuentan con un trabajo estable, ya que apenas les alcanza para la comida
- ✓ Continuarían trabajando en cohetería propia en su casa
- ✓ Dependiendo lo que les ofrezcan, verán si pueden comprometerse
- ✓ Dicen una cosa y resulta que no les conviene
- ✓ Han escuchado a otras personas que no cumplen lo que ofrecen y no ayudan a todo el que necesita
- ✓ Por no contar con un sueldo alto y trabajo estable que tenga ganancia
- ✓ Ofrecen una cantidad que no compensa lo que vale la materia prima
- ✓ Son muchos los requisitos para que les den un crédito, y no siempre se cuenta con el recurso hay que trabajar todos en la familia

De acuerdo al sentir de la población respecto a los créditos para reducir la participación de la población infantil en la industria de la cohetería, se puede deducir que dichas instituciones no han tenido el impacto deseado, ya que de la población entrevistada en la aldea Llano de la Virgen, desconocen totalmente de los servicios que las mismas brindan.

Las familias de los hogares-talleres de la industria de la cohetería, viven en situación de pobreza, por lo cual es importante que instituciones como ASI y CONMIGUAT, que buscan erradicar la mano de obra infantil en esta rama de actividad económica, podrían contribuir a elevar el nivel de vida mediante

proyectos económicos funcionales, de acuerdo a las necesidades de la población y condiciones sociales en las cuales se desenvuelven.

Se considera que la industria de la cohetería no se puede erradicar, sin embargo los hogares-talleres deberían de contar con medidas adecuadas de manejo y producción de los juegos pirotécnicos, así como evitar que se involucre la mano de obra infantil.

CAPÍTULO 4

FACTORES QUE LIMITAN LA REDUCCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL EN LA INDUSTRIA DE LA COHETERÍA

La industria de la cohetería es una actividad económica que ha dejado muchas muertes de adultos, jóvenes y niños, así como pérdidas materiales estimadas en millones de quetzales.

“Delegados de la PDH han visitado cada una de las coheterías que funcionan en el municipio de San Raymundo, departamento de Guatemala, con el objeto de verificar medidas de seguridad y qué cantidad de niños labora en esas fábricas.

El Defensor del Pueblo, doctor en derecho Sergio Fernando Morales Alvarado, declaró: «Estoy muy preocupado porque los niños trabajan en talleres que producen cohetes sin ninguna protección y con el agravante que el 70 por ciento de estos centros no cuentan con licencia legal ocupando el 96 por ciento de la población infantil en la peligrosa elaboración de cohetes, bombas, cachinflines y demás fuegos pirotécnicos que abundan en esta época».

A raíz de estallidos graves de coheterías en San Raymundo, en los que han muerto horriblemente quemados y destrozados niños y niñas, la institución del Magistrado de Conciencia ha emitido enérgicas resoluciones, exigencias y recomendaciones terminantes, sin que las mismas hayan sido atendidas a la fecha, por los Ministerios de la Defensa Nacional, de Salud Pública y Asistencia Social, de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Economía y por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

Hay varios casos horripilantes dignos de citarse como ejemplo, en los que al estallar las fábricas familiares de cohetes, los techos de las casas y pedazos de cuerpos calcinados de niños y niñas han salido expulsados por los aires a distancias impredecibles, recordando entre otros, los de las coheterías “El Gran Cañón”, y “El Toro Negro”, donde murieron varios niños y otros resultaron heridos con quemaduras graves, finalizó exponiendo el Procurador”.^{10/}

En el caso de la aldea Llano de la Virgen donde se realizó el estudio no han ocurrido accidentes de esta índole, según información de los entrevistados, pero sí algunas personas del lugar en otras aldeas cercanas. En la visita domiciliaria se observó a un familiar de la persona que se estaba entrevistando que tenía los brazos quemados y el tórax, a causa de un accidente en la cohetería donde trabajaba.

Existen organizaciones que a raíz de la Convención sobre los Derechos del Niño y el Convenio 138 de la OIT, se preocuparon por la implementación de Programas de Crédito para Opciones Productivas con la finalidad de reducir el trabajo infantil en la industria de la cohetería.

No obstante, la investigación permitió establecer que los proyectos de ayuda económica no han tenido un impacto positivo, ya que el 79% de los entrevistados manifestaron que no han recibido ningún tipo de ayuda, según se muestra en el cuadro No. 9 del capítulo que antecede, argumentando que desconocen tanto a las organizaciones como sus programas de ayuda.

^{10/} Sin autor. “Delegados de la PDH visitan cohetería en San Raymundo”. Sección Nacional. Diario La Hora. Guatemala de la Asunción, martes 19 de noviembre de 2002. Pág. 5.

Algunos vecinos de la aldea Llano de la Virgen mencionaron que la cooperativa ECOSABA ubicada en San Raymundo proporciona préstamos, si las personas quisieran otra fuente de trabajo como siembras y crianza de pollos, pero no cuentan con tierra propia para sembrar y tampoco con un lugar apropiado para los animales.

4.1 Factores que inciden en que la población infantil siga participando en la industria de la cohetería

Los niños y niñas trabajadores en labores de alto riesgo involucrados en la industria del cohete, son pequeños obreros en esta actividad desde muy temprana edad, por diversidad de factores, tales como:

a) Factor Económico

La pobreza es una característica de la sociedad guatemalteca, lo que motiva el crecimiento cuantitativo del trabajo infantil, además la existencia de niños y niñas trabajadores no es un fenómeno nuevo.

El niño se incorpora al mundo del trabajo cuando las condiciones materiales del hogar así lo imponen, sin embargo muchas familias no reconocen las labores que los niños y niñas realizan como trabajo, ya que la actividad económica que realizan es asumida simplemente como ayuda, puesto que lo importante es que aporten al sostenimiento familiar.

En estos últimos tiempos la mayor proporción de los ingresos se gasta en la comida, por lo cual el trabajo infantil es determinante para la sobrevivencia familiar, en algunos casos los niños de las familias pobres aportan hasta la cuarta parte de los ingresos del hogar.

En la aldea Llano de la Virgen predomina como actividad económica la industria de la cohetería, puesto que en el lugar se cuenta con pocas fuentes de trabajo, por lo general familiares. Es importante resaltar que en dicha aldea los grupos familiares son numerosos y de escasos recursos económicos.

b) Factor Cultural

Social y culturalmente el trabajo infantil ha sido considerado normal sin tomar en cuenta los riesgos a que son expuestos los niños y niñas. La participación de mano de obra infantil ha sido una constante entre las familias que se dedican a la industria de la cohetería, lo cual deriva de aspectos culturales autóctonos.

Lamentablemente los niños y niñas se ven obligados a asumir los roles de los adultos incluyendo los vicios y las enfermedades, además los que combinan el trabajo y la escuela tienen bajo rendimiento escolar, asisten irregularmente y/o abandonan la escuela.

c) Factor Político

Aunque se hace necesario impulsar acciones para que los niños y niñas de las familias que se dedican a la industria de la cohetería puedan obtener una educación formal, en la aldea Llano de la Virgen no existe voluntad política a nivel local ni gubernamental para contrarrestar la participación de la niñez en esta actividad económica.

A la vez es importante resaltar que la Organización Internacional del Trabajo -OIT- y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, han impulsado

iniciativas de Ley para erradicar el trabajo infantil, éstas han fracasado, porque no se les ha dado seguimiento o tomado otras medidas más drásticas para los empleadores o padres de familia, por lo cual los programas de Créditos impulsados por algunas instituciones no han tenido el impacto esperado.

En conversación sostenida con el alcalde del lugar se pudo establecer la falta de voluntad política, ya que él manifestó que **“como autoridad ya conoce la problemática de cada una de las aldeas de su jurisdicción, y que él ya no tiene nada que ver ante tal situación, ya que es responsabilidad de las instituciones”**; además **“que le gustaría que hubieran más fuentes de trabajo, siempre y cuando estuvieran acorde a las necesidades y capacidades de las personas”**, que **“por medio de las instituciones se organizara a las personas y que llegaran a todas las comunidades porque él solo no puede hacer nada”**.

Es lamentable que las autoridades locales se eximan de responsabilidades y no busquen alternativas de solución a la problemática, ya que son las Municipalidades las que están más cerca de la problemática de las comunidades rurales y son más sensibles a las necesidades locales.

4.2 Un llamado a la Escuela de Trabajo Social

El Trabajo Social es una profesión con visión de futuro, que incluye a todos los sectores de la sociedad, pero que debe hacer énfasis principalmente en apoyar a los sectores más vulnerables, especialmente la niñez.

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala se ha trazado: **“Que el Trabajador Social desarrolle sus actividades en la búsqueda de soluciones efectivas a los problemas**

estructurales que plantea la realidad social guatemalteca; que participe activamente en la investigación, planteamiento y solución de la problemática y que decididamente actúe en todos los campos de su competencia que contribuyan a la transformación del país". ^{11/}

En virtud de lo anterior, es importante que las autoridades de la Escuela asuman una postura ante la problemática de la niñez que participa en la industria de la cohetería, pues hace varios años esta unidad académica ubicaba estudiantes en Ejercicio Profesional Supervisado en varias aldeas de los municipios de San Juan y San Pedro Sacatepéquez, acción que debería ser retomada, y de esta manera contribuir con procesos de sensibilización y concientización sobre las graves consecuencias de la participación de la niñez en la elaboración y fabricación de juegos pirotécnicos.

Previo a esta decisión de proyectar el EPS en esta área, es importante hacer esfuerzos al interior de la Escuela para que tanto estudiantes como supervisores tomen conciencia de esta problemática y así orientar acciones y estrategias acertadas para su solución. Es necesario al retomar este espacio, iniciar con una propuesta de intervención dirigida a las dependencias estatales (Escuelas Públicas, Municipalidades, Procuraduría de los Derechos Humanos, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, etc.) para que de esta manera cumplan con los fines para los cuales fueron creadas.

En resumen, este estudio demuestra la necesidad de que la Escuela de Trabajo Social reaperture la proyección de Epesistas en estas comunidades y de esta manera cumpla con sus fines y objetivos.

^{11/} Universidad de San Carlos de Guatemala. Catálogo de Estudios, Editorial Universitaria. 2000. Pág. 259.

CONCLUSIONES

1. En la aldea Llano de la Virgen es mínimo el porcentaje de hogares-talleres que cuentan con negocio propio de cohetería, ya que la mayor parte aunque lo trabajan en sus casas lo hacen para otras personas fuera de la aldea; en su mayoría trabajan alrededor de 10 a 11 horas diarias; y la mayor parte de familias tienen hijos menores y los tienen estudiando.
2. El más alto porcentaje de los entrevistados coinciden en que sus hijos no trabajan con ellos en la industria de la cohetería, aunque se presume que dicha información no fue fidedigna, ya que durante la investigación de campo se pudo observar que en la mayoría de los hogares-talleres habían niños trabajando.
3. El trabajo que realizan los niños en los hogares-talleres de la industria de la cohetería es hacer mecha y forrarla, amarre de cohetes, remate, tubo, trenzado y encajillado, aunque en su mayoría devengan un salario que no compensa el trabajo que realizan.
4. El 70% de los entrevistados manifestó que sus hijos no han sufrido accidentes en la elaboración de cohetes, sugieren que se podrían evitar accidentes en los hogares-talleres capacitando a las personas, utilizando otras técnicas de trabajo, contar con equipo adecuado, con extinguidores a la hora de un incendio, tener cuidado en la elaboración, manejar poca cantidad de insumos y no jugar con el material.
5. Solamente el 12% de los entrevistados ha recibido ayuda económica por medio de créditos de alguna institución que asciende entre los Q.2,000.00 a Q.3,000.00, y en su mayoría consideran que los créditos sí permitirían erradicar el trabajo infantil.

6. La mayor parte de los entrevistados considera que los proyectos de crédito que ofrecen las instituciones, no se encuentran al alcance de sus posibilidades, por lo cual no califican para la adquisición de los mismos.

7. La población entrevistada cambiaría el trabajo de la industria de la cohetería por otra actividad económica, si se les apoyara con proyectos de ayuda económica y otras fuentes de trabajo, dejarían de utilizar la mano de obra infantil.

RECOMENDACIONES

1. Es importante hacer conciencia en los jefes de los hogares-talleres del peligro que corren sus hijos al involucrarlos en la industria de la cohetería, y de la necesidad de que asistan a la escuela.
2. Es necesario que el trabajo que realizan los niños en los hogares-talleres de la industria de la cohetería se haga en un lugar aparte de donde se localiza todos los insumos inflamables y que se les pague un salario que retribuya el trabajo que realizan.
3. Se deben buscar los mecanismos adecuados para evitar accidentes en los hogares talleres, tales como capacitación, técnicas de trabajo y equipo adecuado.
4. Se debe promover intensamente la ayuda que podrían recibir mediante los proyectos de ayuda económica que brindan algunas instituciones, así como los beneficios que podrían alcanzar, los cuales deben establecerse bajo condiciones que se encuentren de acuerdo a las posibilidades de cada familia.

BIBLIOGRAFÍA

1. AFP (Bogotá, Colombia). “Más de 2.7 millones de Niños son Víctimas de la Explotación en Colombia”. Sección Internacional. Diario de Centro América. Guatemala, jueves 13 de junio de 2002.
2. AFP (Lima, Perú). “Dramática Situación de 50,000 Niños que Trabajan en Minas de Oro en Perú”. Sección Internacional. Diario de Centro América. Guatemala, miércoles 13 de junio de 2002.
3. Ander-Egg, Ezequiel. “Diccionario de Pedagogía”. 2da. edición. Editorial Magisterio. Del Río de la Plata, Argentina, 1994.
4. Castro Molina, Fernando Alberto. “Normar la Actividad Pirotécnica, Beneficio para la Niñez Guatemalteca”. Sección Nacionales. Diario de Centro América. Guatemala, lunes 15 de diciembre de 2002.
5. Cerener, Leonardo. “Unidos contra Cohetes. Buscan evitar Accidentes de Niños en Fábricas Clandestinas”. Sección Nacional. Diario Prensa Libre. Guatemala, martes 24 de agosto de 2004.
6. CIMAC. “Inminente Erradicar los Riesgos Laborales en los Menores”. Guatemala, miércoles 19 de julio de 2000.
7. Comisión Pro-Convención sobre los Derechos del Niño -PRODEN-. “Entre el Olvido y la Esperanza: La Niñez de Guatemala”. Editorial HIGSA GALA. Guatemala, 1996.

8. CONMIGUAT – SIC/COCEMI. “Boletín Informativo”. Volumen 1, número 1. Guatemala, diciembre de 2002.
9. Dávila V., Sandra I. “Con Caminata de la Alegría culmina el Día del Niño Trabajador”. Sección Nacionales. Diario de Centro América. Guatemala, jueves 13 de junio de 2002.
10. Dávila V., Sandra I. “Hoy, Día internacional de la Niñez Trabajadora. El Trabajo Infantil, pese a estar Prohibido, Registra Notable Aumento”. Sección Nacional. Diario de Centro América. Guatemala, miércoles 12 de junio de 2002.
11. Díaz Zeceña, Leonel A. “UNICEF reconoce que Guatemala ha Avanzado en el Tema de la Niñez”. Sección Nacionales. Diario de Centro América. Guatemala, jueves 10 de julio de 2003.
12. Escuela de Trabajo Social. Área de Formación Profesional Específica. “Boletín Informativo”. Guatemala, septiembre de 1999.
13. Facultad de Ciencias Económicas. “Diccionario de Economía”. Colección Textos Económicos No. 17. Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1980.
14. Florián, Elizabeth. Julio César Díaz y Carlos Noriega. “Metodología y Técnicas de Investigación Compilación”. Colección: Cuadernos Informativos No. 5-98. Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social -IIETS-. Escuela de Trabajo Social. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1998.

15. Florián, Elizabeth. “Instrumento para la elaboración y Presentación del Informe de Investigación”. Colección: Cuadernos Informativos No. 18. Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social -IETS-. Escuela de Trabajo Social. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1998.
16. García, Ana María. “Trabajo Social Individual y Familiar”. Programa de Extensión de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 2000.
17. [http://www2.uah.es/estudios_de_organización\(temas_organizació.../concepto_organización.ht](http://www2.uah.es/estudios_de_organización(temas_organizació.../concepto_organización.ht)
18. <http://ww.mflor.mx/materias/temas/einfantil.htm>
19. <http://ww.mflor.mx/materias/temas/einfantil/einfantil.htm>
20. <http://ww.universidadabierta.edu.mx/biblio/b/baños.lafamilia.htm>
21. <http://ww.viajeaguatemala.comm/guatemala.htm>
22. Instituto Nacional de Estadística -INE-. “Características de la Población y de los locales de habitación Censados”. Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación. Guatemala, 2002.
23. Instituto Nacional de Estadística -INE-. “Estudio Cualitativo sobre el Trabajo Infantil en Guatemala”. Editorial Serviprensa, S.A. Guatemala, abril, 2003.

24. IPEC-OIT: Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil. “Avances de los Países de la Región en Materia de Trabajo Infantil”. Costa Rica, 04 de agosto de 2004.
25. López Velásquez, Ricardo. “Guatemala asume el Compromiso de Erradicar el Trabajo Infantil”. Sección Nacionales. Diario de Centro América. Guatemala, miércoles 09 de julio de 2003.
26. Microsoft Corporation. “Enciclopedia Encarta”. 1993-1998.
27. Microsoft Corporation. “Enciclopedia Encarta”. 2003.
28. Noriega C., Carlos F. “Metodología de la Investigación”. Un enfoque teórico-práctico. Colección: Cuadernos Didácticos No. 6-99. Instituto de Investigaciones. Escuela de Trabajo Social. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, agosto de 1999.
29. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala -ODHAG-. “Situación de la Niñez en Guatemala”. Informe. Editorial Tinta y Papel, S.A. Guatemala, 2000.
30. Ossorio, Manuel. “Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales”. Editorial Heliasta. Buenos Aires, Argentina, 1987.
31. Programa Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil -IPEC-. “Estudio Nacional sobre la Industria Pirotécnica en Guatemala”. Reproducción en CD. Guatemala, febrero de 2002.

32. Redacción. “Informe de OIT alerta sobre Trabajo Infantil Doméstico”. Sección Nacional. Diario de Centro América. Guatemala, martes 15 de junio de 2004.
33. Sin autor. “Delegados de la PDH visitan cohetería en San Raymundo”. Sección Nacional. Diario La Hora. Guatemala de la Asunción, martes 19 de noviembre de 2002.
34. Sistema de Naciones Unidas. “Metas del Milenio”. Informe del Avance de Guatemala. Segunda edición. Editorial Magna Terra. Guatemala, 2003.
35. todito.com. “Niños Guatemaltecos piden fin de Trabajo Infantil”. México, D.F. viernes 06 de diciembre de 2002.
36. Vásquez, Byron Rolando. “Millón y Medio de Niños Sometidos al Trabajo Forzado”. Sección Nacionales. Diario de Centro América. Guatemala, lunes 26 de noviembre de 2001.